

Camino de Perfección

De la madre Teresa de Jesús fundadora de los monasterios de monjas y frailes Carmelitas descalzos de la primera regla.

Santa Teresa de Jesús

© Gonzalo García Olagorta 2025

Traducción al español moderno, prólogo, notas y edición:

Gonzalo García Olagorta (Gongarola)

Independently published

www.gongarola.com

ISBN: 9798291303047

Reservados todos los derechos de la traducción, del prefacio y de las notas.

Sin embargo, se autoriza el uso de buena fe de fragmentos significativos de esta obra como referencias en otras producciones editoriales o para su libre difusión con fines pedagógicos. En tal caso, se agradece la cortesía de mencionar la fuente.

Lo único que no se permite es copiar y comercializar o difundir en un único documento la totalidad de la obra o sus diferentes partes en ningún soporte.

Índice

Índice.....	5
Prefacio	7
Del claustro al corazón	10
Cronología esencial del Carmelo teresiano	13
Teresa de Jesús ante la censura mística	16
Escribiendo desde el alma	19
Camino de perfección	21
INTRODUCCIÓN	23
PRÓLOGO	25
CAPÍTULO 1	29
CAPÍTULO 2	35
CAPÍTULO 3	41
CAPÍTULO 4	47
CAPÍTULO 5	55
CAPÍTULO 6	59
CAPÍTULO 7	65
CAPÍTULO 8	70
CAPÍTULO 9	73
CAPÍTULO 10	77
CAPÍTULO 11	81
CAPÍTULO 12	85
CAPÍTULO 13	90
CAPÍTULO 14	94
CAPÍTULO 15	97
CAPÍTULO 16	102
CAPÍTULO 17	106
CAPÍTULO 18	110
CAPÍTULO 19	115
CAPÍTULO 20	126
CAPÍTULO 21	132
CAPÍTULO 22	137
CAPÍTULO 23	141
CAPÍTULO 24	145
CAPÍTULO 25	149
CAPÍTULO 26	153
CAPÍTULO 27	158
CAPÍTULO 28	162
CAPÍTULO 29	170
CAPÍTULO 30	174
CAPÍTULO 31	178

CAPÍTULO 32	186
CAPÍTULO 33	193
CAPÍTULO 34	197
CAPÍTULO 35	204
CAPÍTULO 36	208
CAPÍTULO 37	214
CAPÍTULO 38	218
CAPÍTULO 39	221
CAPÍTULO 40	225
CAPÍTULO 41	230
CAPÍTULO 42	235
Obras del mismo autor.....	239

Prefacio

Este libro no pretende ofrecer un estudio académico sobre el *Camino de perfección* de Teresa de Jesús. Es, más bien, fruto de una relación íntima y prolongada con esta obra, cultivada a lo largo del tiempo mediante lecturas atentas, reflexión sostenida y una profunda afinidad espiritual. Surge de una admiración sincera por la claridad, la valentía y la eficacia con la que Teresa transmite su enseñanza, así como por el impacto que sus palabras han tenido en mi propio camino interior.

La decisión de modernizar el texto original y acompañarlo de comentarios explicativos obedece al deseo de acercar la sabiduría teresiana a los lectores de hoy, independientemente de su tradición religiosa o grado de familiaridad con la mística. Esta edición busca dos fines principales: preservar la fuerza espiritual y práctica del mensaje original, y adaptarlo cuidadosamente al español contemporáneo para hacerlo más comprensible, directo y útil en la vida cotidiana.

Uno de los propósitos de estos comentarios es, además, poner en diálogo las enseñanzas de Teresa con otras tradiciones espirituales y marcos de comprensión que también han nutrido mi búsqueda: la psicología transpersonal, *Un Curso de Milagros*, el Vedanta Advaita o distintas formas de yoga. No se trata de forzar una síntesis artificial, sino de iluminar la riqueza del texto teresiano desde perspectivas diversas que permiten al lector contemporáneo ampliar su resonancia interior y descubrir nuevas conexiones vitales.

Hoy más que nunca, en un mundo saturado de estímulos, marcado por la prisa, la superficialidad y el desencanto, la voz de Teresa resuena como una propuesta radicalmente contracultural. Su *Camino de perfección* invita a volver a lo esencial: la sencillez, el desasimiento, la oración viva, la humildad profunda, la fraternidad auténtica. Recuperar esta obra no solo como texto histórico, sino como guía para la vida espiritual, es un acto de resistencia ante la trivialización del alma y una apuesta decidida por una existencia más consciente y verdadera.

El siglo XVI fue un tiempo convulso en Europa, especialmente en el ámbito religioso. La Reforma protestante había sacudido los cimientos de la cristiandad occidental, generando intensos debates doctrinales y una profunda división. En respuesta, la Iglesia católica inició un proceso de renovación interna conocido como la Contrarreforma, cuyo momento culminante fue el Concilio de Trento (1545-1563). Este concilio reafirmó dogmas esenciales, corrigió abusos y consolidó una espiritualidad más estructurada y vigilante.

En España, esta renovación tomó un cariz especialmente ortodoxo, estrechamente vigilado por la Inquisición. Sin embargo, en medio de este clima también floreció una intensa vida espiritual, con figuras como san Ignacio de Loyola, fray Luis de Granada y, de forma singular, Teresa de Jesús. En ella, la reforma no fue solo doctrinal ni disciplinaria: fue interior, vivida desde la oración y la experiencia.

Teresa de Cepeda y Ahumada nació en Ávila en 1515, en el seno de una familia noble y profundamente religiosa. Desde muy joven mostró una fuerte inclinación hacia lo espiritual, aunque también vivió los vaivenes propios de su tiempo: el gusto por lo mundano, las tensiones familiares, la enfermedad y el descubrimiento de su vocación entre dudas y fervor. Ingresó en el convento de la Encarnación a los veinte años, donde permaneció durante décadas en una comunidad numerosa, activa y espiritualmente tibia. Fue allí donde inició un camino de conversión que, tras una experiencia interior decisiva en 1554, marcaría el rumbo de toda su vida.

A partir de entonces, Teresa se entrega a una vida de oración profunda, a experiencias místicas cada vez más intensas, y a una comprensión creciente de su misión: reformar la Orden del Carmen y fundar comunidades que vivieran con autenticidad el espíritu del Evangelio. La fundación del convento de San José en Ávila, en 1562, fue el primer paso de esa reforma. No fue un camino exento de oposición: hubo resistencias de autoridades eclesiásticas, críticas sociales y la constante vigilancia inquisitorial. Pero Teresa perseveró con firmeza, convencida de que obedecía a una llamada divina.

Es en este contexto fundacional que Teresa escribe el *Camino de perfección*, entre 1562 y 1564. Lo redacta a petición de sus primeras hijas espirituales, las monjas del convento de San José, que deseaban recibir de su mano una orientación clara y viva sobre cómo cultivar la oración, la humildad, el desasimiento y el amor fraterno. Aunque concebido para uso interno, el manuscrito fue copiado y circuló entre otras comunidades. Su primera edición impresa apareció en Évora en 1583, un año después de su muerte.

Lejos de ser una mera regla monástica, esta obra es una síntesis viva de experiencia, teología encarnada y sabiduría práctica. Puede leerse como una respuesta profundamente personal a las necesidades espirituales de su tiempo, pero también como una forma de "Contrarreforma interior": no una defensa dogmática, sino una transformación radical desde el alma. Mientras el clima eclesial combatía la herejía desde la estructura, Teresa proponía combatirla desde el corazón.

Su intuición es clara: la verdadera renovación comienza en lo más íntimo del ser. Por eso, en lugar de enfrentarse con armas doctrinales, propone una vida centrada en la oración, el desasimiento, la caridad y la interioridad. Funda comunidades pequeñas,

pobres, recogidas, donde las hermanas vivan como "amigas fuertes de Dios". Su propuesta es tan exigente como liberadora. Y, para su tiempo, radical.

Este libro forma parte de una trilogía dedicada a la obra mayor de Teresa de Jesús. Lo preceden *El libro de la vida*, donde expone su experiencia espiritual de forma autobiográfica, y *Las moradas del castillo interior*, donde describe con profundidad el itinerario del alma hacia la unión con Dios. El *Camino de perfección*, en cambio, ofrece la dimensión práctica y comunitaria: una guía para vivir lo aprendido en la vida diaria, con sencillez, constancia y amor.

Al reunir estas tres obras en ediciones modernizadas, comentadas y unificadas por un mismo criterio editorial, busco ofrecer al lector una puerta de entrada viva, coherente y actualizada al legado espiritual de Teresa. Que sus palabras sigan siendo luz para quienes, en cualquier época, buscan caminar con firmeza hacia la verdad de su ser y la presencia amorosa de Dios.

Del claustro al corazón

Teresa de Jesús y la transformación del ideal conventual femenino

I. El surgimiento del monacato femenino

Desde los primeros siglos del cristianismo, algunas mujeres comenzaron a vivir de forma consagrada, renunciando al matrimonio y al mundo para entregarse en virginidad a Cristo. Estas primeras formas de vida ascética femenina no estaban institucionalizadas: eran solitarias, o bien vivían en pequeñas agrupaciones domésticas al margen de estructuras canónicas. Es en el siglo IV, con la pacificación del Imperio bajo Constantino y el auge del monacato oriental, cuando comienzan a surgir verdaderas comunidades femeninas organizadas, especialmente bajo el modelo benedictino.

El monacato femenino fue reconocido canónicamente a partir del siglo VI, y con el tiempo quedó cada vez más vinculado a la clausura. La figura de la "virgen consagrada" (virgo sacra), inicialmente libre en sus movimientos, fue transformándose en la monja enclaustrada, siguiendo una evolución que reflejaba no solo criterios espirituales, sino también culturales, teológicos y sociales. Para el año 1298, con la bula *Periculoso* de Bonifacio VIII, la clausura se convirtió en norma universal para todas las monjas, lo cual supuso la consolidación de un modelo de encierro institucionalizado que permanecería prácticamente intacto hasta el siglo XX.

En la Edad Media, el auge del culto mariano, la expansión de las órdenes mendicantes y el crecimiento de una espiritualidad afectiva favorecieron la fundación de numerosos conventos femeninos, algunos verdaderamente centrados en la oración, otros más bien integrados en redes sociales y familiares. En muchos casos, el convento se convirtió en una opción para las hijas segundas de la nobleza, que no heredaban pero podían encontrar en el monasterio un espacio de seguridad económica y cierta autonomía relativa, aunque bajo estricta tutela masculina.

A lo largo del siglo XVI, en plena efervescencia reformista y tridentina, el modelo de vida monástica femenina quedó definitivamente fijado: clausura perpetua, vida litúrgica reglada, obediencia a superiores masculinos y dote económica obligatoria para el ingreso. Este marco histórico-cultural es el que encuentra Teresa de Jesús al ingresar en religión.

II. los monasterios femeninos en la España del siglo XVI

En la Europa del Renacimiento, el ideal monástico femenino vivía una etapa de aparente consolidación. La clausura perpetua, reafirmada por el Concilio de Trento (1545–1563), fue presentada como garante de la vida consagrada femenina, que debía custodiar el honor de la virginidad espiritual en un espacio sellado al mundo. La mujer religiosa —a diferencia del varón consagrado, con frecuencia activo en tareas pastorales, académicas o misioneras— quedó así recluida en un claustro donde el silencio y la obediencia ocupaban el centro del discurso formativo.

En Castilla, a comienzos del siglo XVI, proliferaban monasterios de monjas en grandes ciudades como Ávila, Salamanca o Valladolid, muchos de ellos fundados por órdenes mendicantes como franciscanos, dominicos o carmelitas. Sin embargo, lo que en teoría era vida retirada y santa, en la práctica se había convertido, en muchos casos, en un sistema híbrido entre vida religiosa y espacio de sociabilidad de las élites. Las hijas de la nobleza ingresaban en los conventos con sus dotes, y a menudo conservaban dentro del claustro el estatus social que habían tenido fuera. Esto se traducía en celdas privadas, empleadas personales, privilegios en el trato y una espiritualidad a menudo superficial.

A nivel estructural, el convento funcionaba como un microcosmos reflejo de la sociedad exterior: jerarquizado, ritualizado, y a veces más preocupado por la imagen y el orden que por la vida interior. El cumplimiento de las reglas se había vuelto en muchos lugares puramente externo, y la vivencia evangélica original había sido diluida entre hábitos de rutina, favoritismos y concesiones.

Este modelo se había impuesto incluso en órdenes reformadas en su origen, como el Carmelo, fundado en el siglo XII con espíritu eremítico, pero transformado posteriormente en una orden mendicante adaptada a la vida urbana. En su rama femenina, los carmelitas mantenían una observancia mitigada y una vida de comunidad amplia, en muchos casos mundanizada. Esta es la realidad que Teresa de Jesús encontrará al hacerse carmelita.

III. Una vida religiosa cómoda, pero sin alma

Es en esta realidad que Teresa de Cepeda y Ahumada, joven noble de Ávila, ingresa en el monasterio de la Encarnación en 1535. La comunidad carmelita femenina de la Encarnación era entonces una de las más grandes de Castilla, con más de ciento cincuenta monjas, muchas de ellas provenientes de familias hidalgas o nobles. El convento era un espacio vivo, frecuentado por visitas, bien relacionado con la sociedad local, y dotado de ciertas comodidades y libertades, lo cual facilitaba una vida religiosa amable, pero poco exigente.

Teresa reconoce más tarde que su vocación era sincera, pero que durante años vivió una forma de religiosidad tibia, sujeta al vaivén de amistades, conversaciones mundanas, y una disciplina externa que no despertaba al alma. Ella misma describe esa época como una vida “de hartas imperfecciones”, en la que se mantenía dentro de los límites permitidos, sin traspasarlos del todo, pero tampoco sin encarnar el fuego que intuía como verdadero.

En el *Camino de perfección*, escrito ya como reformadora, Teresa vuelve la mirada hacia esa forma de vida que conoció de primera mano. Sin acritud, pero con absoluta lucidez, se dirige a sus hermanas para prevenirlas de caer en las trampas de la comodidad espiritual, del "buen parecer" y de la falsa virtud. Les habla como quien ha vivido en carne propia la distancia entre la forma y el fondo, entre la regla y el espíritu.

IV. El nuevo convento teresiano

La respuesta de Teresa no fue una fuga del sistema, sino una transformación radical desde dentro. Su reforma no consistió solo en volver a una regla más estricta —la del Carmelo primitivo—, sino en reimaginar por completo el sentido de la vida conventual. Su propuesta es clara: pequeñas comunidades, sin dotes, sin distinciones sociales, pobres, libres de todo poder humano, centradas exclusivamente en la oración, la fraternidad y la búsqueda de Dios.

En el *Camino de perfección*, expone con valentía las claves de esta nueva vida: el desasimiento de todo lo creado, la humildad radical que desarma al ego en su raíz, y una caridad activa, no afectiva ni piadosa, sino exigente y constante. El convento ya no es un lugar de retiro cómodo ni de estatus protegido, sino un espacio de entrenamiento interior, donde cada monja aprende a olvidarse de sí, para dejar que sea Dios quien viva en ella.

La gran osadía de Teresa no fue simplemente pedir silencio o recogimiento, sino imaginar una comunidad sin poder, sin privilegios, sin mediaciones innecesarias. Su reforma no fue solo monástica; fue profundamente eclesial. En una Iglesia jerárquica y masculinizada, Teresa crea una escuela de libertad interior para mujeres que desean entregarse a Dios sin máscaras.

En suma, Teresa no se limitó a mejorar una estructura; encarnó otra. Allí donde el convento era un refugio social, ella lo convirtió en un laboratorio del Espíritu. Donde había privilegios, puso igualdad; donde había rutina, puso propósito; y donde había miedo, sembró confianza. En sus fundaciones no se vivía más cómodo, pero se vivía más verdadero. Y eso, para Teresa, era el único camino que merecía llamarse de perfección.

Cronología esencial del Carmelo teresiano

1535 – Ingreso en el Carmelo de la Encarnación (Ávila)

Teresa de Cepeda y Ahumada entra en el monasterio de carmelitas calzadas de la Encarnación, donde vivirá más de veinte años. Es testigo de la vida conventual acomodada y socialmente estratificada de su tiempo.

1554 – Conversión interior definitiva

En la Cuaresma de este año, Teresa tiene una experiencia profunda de transformación espiritual ante una imagen del Cristo llagado. Marca el comienzo de su vida mística activa y de su deseo de reforma.

1562 – Primera fundación: San José de Ávila

Inicio oficial de la reforma del Carmelo: comunidad pequeña, sin dotes, vida de oración y austeridad. Teresa asume el liderazgo espiritual y organizativo de la comunidad.

1567–1568 – Autorización para fundar más conventos y encuentro con san Juan de la Cruz

El general de los carmelitas, Juan Bautista Rubeo, aprueba el proyecto de Teresa. Poco después conoce a fray Juan de Santo Matía, futuro san Juan de la Cruz, con quien inicia la reforma del Carmelo masculino.

1568–1575 – Expansión reformadora

Se fundan numerosas casas en Castilla, a pesar de las dificultades económicas, sociales y eclesiales. Teresa combina el gobierno, la escritura y los viajes con su vida de oración profunda.

1571–1574 – Priora en el convento de la Encarnación

Teresa regresa como priora a su antiguo monasterio, ahora con una mirada reformadora. Reforma desde dentro, con autoridad espiritual y sin imposiciones.

1576–1580 – Conflictos internos en la Orden

Surgen fuertes tensiones entre carmelitas calzados y descalzos. Teresa y sus seguidores sufren persecuciones y resistencias, pero no abandonan su propósito. Juan de la Cruz es encarcelado por los calzados.

1580 – Aprobación oficial de la reforma carmelitana

La Santa Sede aprueba la creación de la Provincia de los Carmelitas Descalzos. Se institucionaliza la reforma impulsada por Teresa y se consolida su legado espiritual y organizativo.

1582 – Última fundación y muerte

Teresa funda el convento de Burgos (mayo) y poco después viaja enferma a Alba de Tormes, donde muere el 4 de octubre, tras haber fundado 17 conventos femeninos y haber inspirado la rama masculina reformada.

1588 – Primera edición de las obras completas

El padre Luis de León publica en Salamanca las *Obras de Santa Teresa de Jesús*, recogiendo el *Libro de la vida*, *Camino de perfección*, *Moradas*, *Fundaciones*, y muchas cartas y poesías. Esta edición canoniza su estilo literario y consolida su autoridad como escritora espiritual.

1614 – Beatificación por Paulo V

Teresa es beatificada oficialmente por el papa Paulo V, a poco más de treinta años de su muerte. Su fama de santidad ya está ampliamente difundida por Europa.

1617 – Celebración oficial de su fiesta en España

Se celebra por primera vez su festividad como beata en el calendario litúrgico de la Iglesia española.

1622 – Canonización por Gregorio XV

Teresa de Jesús es canonizada junto con san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier, san Isidro Labrador y san Felipe Neri. Es reconocida como santa universal.

1627 – Proclamación como patrona de España

Teresa es declarada copatrona de España junto con Santiago Apóstol, aunque posteriormente el patronazgo oficial recaerá solo en Santiago. Aun así, su figura queda arraigada como madre espiritual de la nación.

1670–1735 – Difusión internacional del Carmelo teresiano

El Carmelo descalzo se expande por Europa, América, Asia y África. Teresa se convierte en una figura espiritual de referencia en Francia, Italia, México, Perú y Filipinas.

1811–1820 – Resistencia carmelitana durante las exclaustaciones

Durante las guerras y reformas liberales, muchos conventos son suprimidos, pero las carmelitas descalzas resisten en la sombra. La obra de Teresa se mantiene viva incluso en la clandestinidad.

1915 – Publicación crítica de sus obras por Silverio de Santa Teresa

Edición exhaustiva y rigurosa de los escritos de la santa, que marca el inicio de una etapa de estudios filológicos y teológicos más profundos.

27 de septiembre de 1970 – Proclamación como Doctora de la Iglesia

El papa Pablo VI declara a santa Teresa de Jesús Doctora de la Iglesia, la primera mujer en recibir este título en toda la historia. Se reconoce oficialmente la autoridad de su enseñanza espiritual y teológica.

1982 – IV centenario de su muerte

Numerosas celebraciones, congresos y reediciones de sus obras conmemoran los 400 años de su fallecimiento. La figura de Teresa es redescubierta por nuevas generaciones de lectores y lectoras.

2015 – V centenario de su nacimiento

Se celebra el Año Jubilar Teresiano. Multitud de actividades académicas, litúrgicas y culturales destacan la actualidad de su mensaje. Se publican nuevas ediciones críticas y se impulsa la presencia digital de sus obras.

Teresa de Jesús ante la censura mística

La escritura mística, especialmente cuando brota de labios femeninos, ha vivido históricamente bajo una doble vigilancia: la de su ortodoxia y la de su legitimidad. No basta con que sea verdadera; debe ser, además, aprobada. No basta con que sea experiencia; debe ser doctrina. Y no basta con que sea luminosa; debe ser prudente. Esta doble exigencia ha producido una tradición de textos que, como *Camino de perfección*, se escriben desde un lugar inestable: el de quien ha visto y oído, pero sabe que no le está permitido hablar sin cuidado.

En la España del Siglo de Oro, donde florecieron algunas de las voces más hondas de la espiritualidad cristiana, también se afianzó un aparato eclesiástico destinado a controlar, discernir y, llegado el caso, silenciar la experiencia espiritual. Era una época donde el trato directo con Dios era sospechoso si no venía avalado por jerarquía, latinidad y sumisión. Las mujeres, los legos, los profetas, los iluminados y los extáticos fueron mirados con recelo. Y no sin razón: muchas veces ponían en entredicho el orden establecido.

En este marco, los tratados de censura mística funcionaron como instrumentos de vigilancia doctrinal, pero también como dispositivos de poder. Uno de los más representativos es el que redacta fray Anastasio de Santa Teresa en 1731, más de siglo y medio después de que Teresa de Jesús escribiera su *Camino de perfección*, pero perfectamente representativo del mismo impulso: codificar lo admisible, diagnosticar lo dudoso y desarticular lo peligroso.

Dice fray Anastasio: «Ninguna cosa tiene más peligro que una mujer espiritualmente envanecida, porque su dulzura engaña, su constancia seduce y su pretendida humildad la hace irreprensible a los ojos del confesor desprevenido.»

En pasajes como este se percibe no solo la desconfianza hacia el fenómeno visionario, sino el miedo concreto a su irradiación social. No se censura únicamente la experiencia, sino su efecto. De ahí que el autor insista en que los confesores deben actuar con extrema cautela: «Más vale desconfiar de diez verdaderos místicos que aprobar uno solo que sea engaño del demonio.»

La mística se convierte, así, en una materia de riesgo. Y *Camino de perfección* se sitúa justo en ese filo: el de una voz que quiere enseñar a otras a tener trato con Dios, sin otra garantía que su propia vida interior y el fruto de sus obras. Teresa se mueve

entre la obediencia institucional y la necesidad espiritual, entre la sumisión retórica y la claridad encendida. Sabe lo que puede decir y cómo debe decirlo, pero no por ello deja de decir lo que ha venido a decir.

Una lectura atenta del texto revela una estrategia brillante. Teresa escribe con humildad, pero también con autoridad. No impone, pero enseña. No pontifica, pero guía. No desafía directamente el marco doctrinal, pero lo ensancha desde dentro. Lo hace con frases que parecen sencillas y maternas, pero que contienen una comprensión del alma humana y de Dios que no desmerece en nada a los grandes teólogos de su tiempo.

«No penséis, hijas mías, que porque soy mujer he de hablar menos claro en cosas de Dios», dice. Y esa claridad, sin alarde, es su mayor osadía.

A diferencia de los censores, Teresa no parte de la sospecha, sino del amor. Mientras fray Anastasio desconfía de los estados de oración consoladora, Teresa los reconoce y los agradece, aunque advierte también de sus trampas. Su discernimiento no es doctrinal, sino vivencial. No es ajeno, sino implicado. Su autoridad no nace del título ni del hábito, sino de haber perseverado en la intimidad con Dios más allá del consuelo o la prueba. Por eso, puede enseñar a otras a hacer lo mismo.

El estudio contemporáneo de estos tratados de censura, como el de Juan Ibáñez Castro, permite entender que no se trataba únicamente de regular lo religioso, sino de mantener intacto un cierto orden social y epistemológico. La mística era una grieta en ese orden. Su vivencia no era transmisible por cauces escolares, ni su sabiduría reducible a lógica escolástica. La mística hablaba de un saber no derivado, de una experiencia no mediada. Y eso —en cualquier época— incomoda.

Camino de perfección no busca provocar, pero incomoda. No por rebelde, sino por libre. No por herético, sino por real. Esta edición quiere recuperar esa libertad: no solo la de una lengua más cercana y comprensible, sino la de una lectura que reconozca en Teresa no una mujer piadosa que da consejos, sino una maestra de vida interior que escribe en un mundo que no esperaba —ni deseaba— que alguien como ella pudiera hacerlo.

Hoy, como entonces, sigue habiendo discursos que vigilan lo espiritual, que codifican lo permitido, que diagnostican lo excesivo. Frente a ellos, la palabra de Teresa sigue teniendo poder: no porque imponga una doctrina, sino porque abre una puerta. La de un camino real, por donde cualquiera —hombre o mujer, letrado o sencillo— puede comenzar a caminar, sin más título que su deseo sincero de llegar a Dios.

Nota bibliográfica

Este artículo dialoga con el estudio académico de Juan Ibáñez Castro, *La “Censura Mística”: una perspectiva de la tratadística visionaria a través de la obra de fray Anas-tasio de Santa Teresa (1731)*, publicado en *HIPOGRIFO. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, vol. 6, núm. 2 (2018), págs. 617–638. El autor analiza la *Censura Mys-tica* como ejemplo representativo del género censor y normativo que, desde una re-tórica teológica, busca controlar el fenómeno visionario y proteger la ortodoxia me-diante discursos de autoridad. Su estudio ilumina la función disciplinaria de estos tra-tados, y nos permite releer con nueva profundidad las obras místicas escritas desde los márgenes de esa autoridad, como es el caso de *Camino de perfección*.

Escribiendo desde el alma

Pocas figuras de la literatura universal logran lo que Teresa de Jesús alcanza en sus escritos: unir en un solo gesto la transparencia del alma y la densidad literaria. En el contexto del llamado Siglo de Oro, donde florecieron obras de oratoria brillante, mística elevada y novela picaresca, Teresa irrumpe con una voz que, lejos de obedecer al canon, lo subvierte desde dentro. Su escritura no busca deslumbrar, pero deslumbra; no pretende innovar, pero inaugura un modo único de decir lo inefable.

El presente volumen de *Camino de perfección*, en edición modernizada, se abre con esta reflexión porque queremos invitar al lector no solo a comprender la obra, sino también a escuchar la voz que la sostiene. Una voz que no es meramente devocional ni didáctica, sino profundamente literaria en el mejor sentido: viva, encarnada, creativa, imprevisible.

La originalidad de esta autora no puede reducirse a su condición de santa o mística. Su escritura, aunque inspirada por la experiencia espiritual, está animada por una conciencia narrativa muy aguda. Esto se manifiesta en su uso constante del "narratario": esa figura implícita a quien se dirige, interpela, corrige o consuela. En *Camino de perfección*, este narratario es principalmente la comunidad de monjas del convento reformado, pero también, por momentos, el lector externo, el confesor, o incluso el propio Dios. Esta pluralidad de interlocutores configura una estructura dialógica que da vida al texto.

Es esta capacidad de mantener viva la atención, de alternar tonos —desde la firmeza hasta la ternura, desde la ironía hasta la súplica— lo que hace de Teresa una escritora extraordinaria. La espiritualidad no es aquí materia muerta ni enseñanza abstracta, sino algo que se piensa, se duda, se afina y se comunica con el aliento de quien lo ha vivido. Y este aliento es literario, porque convierte la vivencia en palabra eficaz, en texto con ritmo, cadencia y corporeidad.

La escritura teresiana no es secundaria a la experiencia mística, sino parte de ella. Teresa no escribe porque haya vivido algo importante, sino que escribe para terminar de vivirlo. Su proceso místico se consuma en el acto de escribir, en ese esfuerzo apasionado por decir lo que no cabe en el lenguaje pero pugna por ser dicho. Por eso su estilo es a menudo entrecortado, lleno de digresiones, correcciones, exclamaciones e hipérbolos: no es descuido, sino testimonio. El lenguaje se resiste, y sin embargo ella lo fuerza con humildad y audacia.

Al leer hoy *Camino de perfección* en esta versión adaptada al español contemporáneo, conviene no perder de vista esa dimensión literaria de la obra. No basta con interpretar sus conceptos teológicos o sus consejos espirituales. Hay que atender también a los silencios, a las pausas, a los giros inesperados del discurso. Cada frase de Teresa es, en cierto modo, una escena: sucede algo entre ella y quien la lee. Algo íntimo, potente, a menudo transformador.

Este texto no fue escrito para ser leído desde la distancia. Nació para entrar en comunión. Y es esa comunión —entre autora y lector, entre alma y palabra— la que este libro quiere recuperar. Porque leer a Teresa es, en última instancia, una forma de oración. Y también, por qué no decirlo, una forma de literatura en estado puro.

Nota bibliográfica

Este prólogo se inspira libremente en ideas desarrolladas por Crisanto Pérez Esain en su artículo "Santa Teresa y la Literatura del llamado Siglo de Oro", publicado en *Cuadernos Literarios*, 2015.

Camino de perfección



Santa Teresa de Jesús

INTRODUCCIÓN

Este libro contiene avisos y consejos que Teresa de Jesús dirige a sus hermanas religiosas e hijas espirituales de los monasterios que, con la ayuda de nuestro Señor y de la gloriosa Virgen Madre de Dios, nuestra Señora, ha fundado según la Regla primitiva de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. Lo dirige especialmente a las hermanas del Monasterio de San José de Ávila, que fue el primero que fundó y donde ella era priora al momento de escribir estas palabras.

En todo lo que diga en este libro, me someto a lo que enseña la Santa Iglesia Romana, y si en algo me aparto de ello, será por ignorancia. Por eso pido, por amor de nuestro Señor, que los teólogos que lo revisen lo examinen detenidamente y corrijan cualquier error, así como otras faltas que sin duda habrá en muchas otras cosas.

Si hay algo de valor en lo escrito, sea para gloria y honor de Dios y para servicio de su santísima Madre, nuestra Patrona y Señora, bajo cuyo hábito tengo la dicha de vivir, aunque soy muy indigna de llevarlo.¹

¹ Este breve texto introductorio encierra una riqueza espiritual, histórica y simbólica que vale la pena desentrañar con detenimiento. No se trata de una simple fórmula de apertura, sino de una declaración de intención y de contexto que revela mucho sobre la autora, su época, y el propósito profundo de la obra.

Desde la primera frase, Teresa se dirige expresamente a sus «hermanas religiosas e hijas espirituales». Esta doble expresión no es meramente afectiva, sino que delimita con precisión el ámbito y el tono de la obra: no es un tratado teológico abstracto, sino un texto nacido de la relación viva entre una madre espiritual y sus hijas. Teresa no escribe desde una cátedra, sino desde un lugar de implicación afectiva, responsabilidad directa y amor práctico.

El hecho de mencionar que dirige el libro *especialmente* a las hermanas del Monasterio de San José de Ávila —el primero que fundó— subraya ese vínculo fundacional y experiencial. San José no es solo una casa; es el germen de una reforma que busca devolver al Carmelo su fervor original, según la *Regla primitiva*, más austera, contemplativa y despojada. Es significativo que Teresa escriba desde la posición de priora, lo que implica una autoridad vivida desde dentro, no impuesta desde fuera:

habla como quien guía, pero también como quien vive y se transforma con la comunidad.

Este prólogo, por tanto, nos sitúa ante una obra inspirada por la experiencia vivida, no por una especulación teórica. En ello se asemeja, por ejemplo, a las enseñanzas de algunos grandes yoguis de la tradición india, como Ramana Maharshi o Nisargadatta, cuyas palabras surgen no de una erudición académica, sino de una experiencia directa de transformación espiritual.

Teresa declara explícitamente su sometimiento a la doctrina de la Iglesia Romana, subrayando que cualquier posible error será fruto de ignorancia. Esta declaración tiene un valor teológico, pero también político y prudencial. Estamos en el siglo XVI, en pleno auge de la Inquisición en España. Una mujer que afirma haber recibido luces extraordinarias, visiones y favores místicos, y que además enseña, escribe y reforma, corre el riesgo de ser acusada de herejía, ilusión o soberbia espiritual.

La fórmula de sumisión no es, por tanto, simplemente un acto de obediencia formal: es un acto de prudencia estratégica que le permite avanzar con paso firme dentro de un entorno que vigila de cerca cualquier desvío. Pero también es un testimonio sincero de su confianza en la Iglesia como marco de referencia. Teresa no es una mística rebelde o antieclesial: su reforma es una reforma desde dentro, no contra el sistema, sino por su purificación.

Desde una perspectiva contemporánea, podría decirse que Teresa encarna una forma profunda de inteligencia espiritual femenina: sabe cómo moverse con lucidez y discernimiento en un mundo de poder masculino, sin claudicar en su experiencia ni en su voz interior. Su actitud podría compararse con la noción de *shakti* en el hinduismo, la fuerza activa y transformadora del Espíritu, que no se impone violentamente, sino que transforma desde dentro con presencia, claridad y amor.

La última parte del prólogo refleja una actitud esencial del camino espiritual: la desapropiación del mérito. Teresa afirma que, si hay algo bueno en lo escrito, sea para gloria de Dios y de su Madre. Ella se presenta como indigna incluso de vestir el hábito carmelitano. Este gesto de humildad no es un recurso retórico, sino la expresión sincera de una conciencia que ha trascendido la autoafirmación egóica. Es muy afín a la enseñanza del *Bhagavad Gita*, donde Krishna aconseja actuar con entrega, sin apropiarse de los frutos de la acción.

Desde una perspectiva psicológica contemporánea (por ejemplo, en la línea de la psicología transpersonal), esta actitud revela una conciencia que ya no se identifica con el yo superficial, sino que ha sido permeada por lo transpersonal: Teresa se siente canal, instrumento, no autora en el sentido moderno. Por eso el libro es, al mismo tiempo, enseñanza y oración, consejo y ofrenda.

PRÓLOGO

1. Las hermanas de este monasterio de San José saben que tengo licencia del Padre Presentado Fray Domingo Báñez, de la Orden del glorioso Santo Domingo y actual confesor mío, para escribir algunas cosas sobre la oración. Parece que podría acertar en ello, ya que he tratado con muchas personas espirituales y santas. Tanto me han insistido para que les diga algo sobre este tema, que he decidido obedecerlas. Pienso que el amor tan grande que me tienen hará que reciban con agrado lo poco y mal dicho que pueda escribir, más que libros bien compuestos por quienes realmente saben lo que dicen. Confío en sus oraciones, y quizás, gracias a ellas, el Señor me ayude a decir algo que sea útil y apropiado para el modo de vida que llevamos en esta casa. Si no lo hiciera bien, el Padre Presentado, que debe revisarlo primero, lo corregirá o lo quemará, y yo no perderé nada por obedecer a estas siervas de Dios. Así quedará claro lo poco que puedo hacer por mí misma cuando Su Majestad no me asiste.

2. Tengo pensado proponer algunos remedios para esas pequeñas tentaciones que pone el demonio y que, por ser tan leves, muchas veces no se les presta atención. También incluiré otras cosas que el Señor me dé a entender y se me vayan ocurriendo. Como no sé aún lo que voy a decir, tampoco puedo ordenarlo bien, y creo que lo mejor es no intentarlo, pues ya de por sí es desconcertante que yo haga esto. Que el Señor ponga sus manos en todo lo que haga, para que sea conforme a su santa voluntad. Ése ha sido siempre mi deseo, aunque mis obras, al igual que yo, sean tan imperfectas.

3. Sé que no me falta amor ni deseo de ayudar en todo lo que pueda para que las almas de mis hermanas progresen en el servicio del Señor. Este amor, unido a mi experiencia de varios monasterios y a los años vividos, podría servirme para acertar en pequeñas cosas más que los teólogos. Ellos, por estar ocupados en asuntos más importantes y ser hombres fuertes, no suelen prestar atención a detalles que parecen insignificantes. Sin embargo, para nosotras, que somos más

frágiles, cualquier cosa puede hacernos daño, porque las artimañas del demonio son muchas contra aquellas que viven tan encerradas, y utiliza nuevas armas para dañarnos. Yo, por ser tan ruin, no me he defendido bien, y por eso deseo que mis hermanas aprendan de mis experiencias. No diré nada que no haya experimentado yo misma o visto en otras.

4. Hace pocos días me ordenaron escribir una relación de mi vida, donde también hablé de la oración.^I Es posible que mi confesor no quiera que la veáis, y por eso pondré aquí algunas de las cosas que escribí allí, junto con otras que también me parezcan necesarias. Que el Señor ponga su mano en ello, como se lo he suplicado, y lo ordene todo para su mayor gloria. Amén.^{II}

^I Esta «relación de mi vida» es el *Libro de la Vida* que Teresa escribió entre 1562 y 1565, en un periodo clave de su vida. Este libro fue redactado a petición de sus confesores y bajo obediencia, en especial del padre Pedro Ibáñez y el padre García de Toledo. El propósito era relatar su experiencia espiritual, su camino en la oración y las gracias místicas que había recibido, para que los confesores y teólogos pudieran discernir si eran auténticas y provenientes de Dios.

Comenzó a redactar el texto en Ávila, probablemente en 1562, poco después de fundar el monasterio de San José, su primera reforma carmelita. Esta primera versión del manuscrito refleja su deseo de explicarse ante sus confesores. Posteriormente, en 1565, realizó una revisión y ampliación del texto. La versión final, que es la que conocemos hoy, contiene no solo su autobiografía espiritual, sino también una enseñanza más estructurada sobre la oración, con énfasis en los grados de oración mental y mística.

El *Libro de la Vida* fue entregado a sus confesores y quedó bajo supervisión de la Inquisición en 1575, cuando se solicitó que el texto fuera revisado debido a su contenido místico. A pesar de ello, la obra se convirtió en una de las más influyentes de la espiritualidad cristiana y una referencia esencial sobre la oración contemplativa.

^{II} El *Prólogo de Camino de perfección* es una muestra magistral del modo en que Teresa de Jesús logra afirmar su voz espiritual dentro de los límites que la sociedad y la Iglesia de su tiempo imponían a las mujeres. Lo que podría parecer una simple nota introductoria, escrita en tono humilde y obediente, es en realidad un texto estratégicamente construido para legitimar su derecho a hablar de oración, experiencia mística y vida espiritual.

Desde el inicio, Teresa se acoge al amparo de una figura de autoridad masculina — el dominico Fray Domingo Báñez, su confesor en ese momento— y deja constancia de que cuenta con su permiso para escribir. Este gesto no es meramente formal: responde a la necesidad de protegerse frente a un entorno eclesiástico que, especialmente en el caso de las mujeres, vigilaba con recelo cualquier discurso espiritual no autorizado. Presentar su obra como fruto de la obediencia —no solo a sus hermanas, que se lo piden, sino a sus superiores religiosos— es su forma de entrar en un espacio de palabra desde una posición aceptable, sin levantar sospechas.

Pero esta obediencia es, al mismo tiempo, una plataforma desde la cual se proyecta una autoridad diferente. Teresa no se presenta como teóloga ni como doctora de la Iglesia, sino como alguien que ha vivido profundamente lo que escribe. Subraya que sus consejos nacen de la experiencia, de lo que ella misma ha atravesado en su camino interior y de lo que ha observado en otras personas con vida espiritual. Este tipo de saber práctico, encarnado, es el que reivindica como útil y necesario, especialmente para las monjas que viven en clausura y que, por su condición, están expuestas a tentaciones y dificultades que quizás los varones no alcanzan a ver o comprender.

Uno de los aspectos más finamente contruidos del prólogo es la forma en que Teresa desarma de antemano cualquier crítica. Dice que no sabe lo que va a escribir, que probablemente lo hará mal, que es imperfecta, que lo mejor sería no intentarlo... pero escribe. Y escribe sabiendo que lo que dice puede ayudar, no por su erudición, sino por la vida que hay detrás de cada palabra. Su aparente torpeza es parte del gesto: no se autoriza a sí misma desde el dominio del lenguaje teológico, sino desde el amor, la humildad y el deseo de servir. De esta forma, transforma su condición de mujer ignorante —como ella misma se llama— en un lugar de revelación: lo que importa no es la forma, sino la verdad que encarna.

Resulta especialmente revelador que insista en que, si su escrito contiene errores, será corregido o incluso destruido por quienes tienen autoridad para ello. En su contexto histórico, esta afirmación es mucho más que una fórmula de cortesía. Es una salvaguarda. No debe olvidarse que la escritura espiritual femenina era cuidadosamente examinada, y muchas mujeres —por devotas que fueran— fueron denunciadas, censuradas o condenadas. Teresa sabe que cada palabra suya debe pasar por el filtro de varones instruidos, y lo acepta, no como resignación sino como estrategia para que su mensaje pueda circular. En el fondo, ella sabe que su testimonio tiene una fuerza que puede abrirse paso incluso bajo esas condiciones.

A lo largo del prólogo, se intuye también el peso de la maternidad espiritual que Teresa ejerce sobre sus hermanas. No escribe para una audiencia abstracta, sino para un grupo concreto de mujeres a quienes ama, guía y acompaña. En ese vínculo afectivo se apoya su palabra: el amor que le tienen hará que reciban con agrado incluso lo que esté mal dicho. Esa confianza en la relación, más que en la forma, le permite escribir con libertad, sin la pretensión de elaborar una obra perfecta, sino una ayuda sincera y cercana para quienes buscan servir mejor a Dios.

Finalmente, cuando menciona que ha sido obligada a escribir su vida —referencia a su *Libro de la vida*— y que quizá no se les permita a sus hermanas leerlo, se percibe una cierta resignación mezclada con determinación. Como si supiera que su camino como autora estará siempre mediado por otros, pero también como si asumiera que, pese a esas mediaciones, algo suyo logrará llegar. Por eso retoma aquí algunas de aquellas enseñanzas, ampliándolas con lo que considere útil, con la esperanza de que Dios lo ordene todo para su gloria.

En suma, el *Prólogo* no es solo la antesala de un tratado sobre la oración: es un gesto de coraje y sabiduría, donde Teresa, consciente de las limitaciones de su tiempo, se las ingenia para hablar con claridad, con profundidad y con autoridad verdadera, que no le viene del cargo, ni del estudio, ni del género, sino de su experiencia interior, de su deseo de servir y de una libertad que, aunque vigilada, no se deja silenciar.

CAPÍTULO 1

Explica la causa que me impulsó a fundar este monasterio con tanta austeridad.

1. Al comenzar a fundarse este monasterio (por las causas que ya he mencionado en este libro, con algunas grandezas del Señor que mostraban cómo aquí se le serviría mucho), no era mi intención imponer tanta austeridad exterior ni prescindir de renta. Más bien, pensaba que hubiera recursos suficientes para que no faltara lo necesario. En fin, como soy débil y miserable, aunque mis intenciones eran buenas, también buscaba mi propia comodidad.^I

2. Por aquel tiempo, llegaron a mi conocimiento los terribles daños que sufría Francia y la devastación que estaban causando los luteranos. Veía cómo aquella secta maldita no paraba de crecer, y esto me causó un dolor inmenso.^{II} Lloraba con el Señor y le suplicaba que pusiera remedio a tanto mal, como si yo pudiera hacer algo o fuera alguien. Me parecía que daría mil vidas con tal de salvar al menos una sola alma de las muchas que allí se perdían. Al verme mujer, ruin e incapaz de servir al Señor como yo deseaba, sentía el ardiente deseo -como aún lo siento- de que, teniendo Él tantos enemigos y tan pocos amigos, al menos los que fueran sus amigos lo fueran de verdad. Decidí entonces hacer lo poco que estaba en mi mano: seguir los consejos evangélicos con toda la perfección posible y procurar que las hermanas de esta casa hicieran lo mismo.

Confiaba en la infinita bondad de Dios, que nunca abandona a quien decide dejarlo todo por Él. Pensaba que, si ellas llegaban a ser como las imaginaba en mis deseos, sus virtudes compensarían mis faltas y podríamos agradar al Señor. Todas dedicadas a la oración constante por los defensores de la Iglesia, predicadores y teólogos, ayudaríamos en lo que pudiéramos a este Señor mío, a quien sus enemigos maltratan de manera tan cruel. ¡Tanto bien les ha hecho, y parece que ahora quisieran volver a llevarlo a la cruz y no dejarle ni siquiera un lugar donde reclinar la cabeza!

3. ¡Oh, Redentor mío! No puedo pensar en esto sin que me duela el corazón. ¿Qué está pasando con los cristianos de hoy? ¿Cómo es posible que sean aquellos que más os deben los que más os afligen? Vos, que les habéis dado tantas bendiciones, que los habéis escogido por amigos, que os habéis comunicado con ellos a través de los sacramentos, ¿no tienen ya bastante con los tormentos que sufristeis por ellos?

4. De verdad os digo, Señor mío, que no hace gran cosa quien hoy se aparta del mundo. Si a Vos, que tanto habéis hecho por ellos, os tienen en tan poca estima, ¿qué podemos esperar nosotros? ¿Acaso merecemos mejor trato que Vos? ¿Acaso hemos hecho obras mayores que las vuestras para que nos guarden amistad? ¿Qué es esto, Señor? ¿Qué esperamos quienes, por vuestra misericordia, estamos libres de esta pestilencia? Los que son ya del demonio han ganado su castigo justamente y, con sus placeres, se han comprado el fuego eterno. ¡Que se queden con él! Aunque esto no deja de romperme el corazón al ver tantas almas que se pierden. Pero, más que lamentar el mal ya hecho, querría evitar que se siguieran perdiendo más almas cada día.

5. ¡Oh, hermanas mías en Cristo!, ayudadme a suplicar al Señor, porque para esto os ha reunido aquí. Éste es vuestro propósito, vuestro llamado, y en esto debéis ocupar vuestros deseos, vuestras lágrimas y vuestras peticiones. No, hermanas mías, no os entretengáis con los asuntos del mundo. A veces me río, y otras me angustio, cuando vienen a pedirnos que oremos a Dios por rentas, dineros y otros bienes materiales. Algunas personas, en lugar de pedir estas cosas, más bien deberían rogarle a Dios que se las quitara todas. Lo piden con buena intención y devoción, pero yo tengo para mí que en estos asuntos Dios no me escucha. El mundo se está incendiando, quieren volver a condenar a Cristo levantando mil falsos testimonios. Quieren destruir su Iglesia, y ¿hemos de perder el tiempo en pedir cosas que, si acaso Dios nos las concediera, quizá tendríamos una alma menos en el cielo? No, hermanas mías, no es tiempo de tratar con Dios asuntos de tan poca importancia.

6. Es cierto que, si no fuera por nuestra debilidad humana, que se consuela cuando la ayudan en todo (y sería bueno tener algún recurso), yo estaría feliz si todos entendieran que éstas no son las cosas que hay que suplicar a Dios con tanto empeño.^{III}

^I Santa Teresa de Jesús, impulsada por su anhelo de retornar a la pureza y austeridad originales de la Orden del Carmen, fundó el Convento de San José en Ávila el 24 de agosto de 1562. Este convento, conocido como "San José de Ávila", fue el primero de la Reforma del Carmelo Descalzo iniciada por la santa. Todas las vicisitudes en torno a esta fundación Teresa las cuenta en detalle en su *Libro de la Vida*.

La fundación de San José marcó el inicio de una serie de establecimientos que Santa Teresa llevaría a cabo en su empeño por reformar la Orden Carmelita, promoviendo una vida de oración, pobreza y clausura estricta.

Actualmente, el Convento de San José alberga un museo teresiano que conserva reliquias de la Santa, permitiendo a los visitantes acercarse a la vida y obra de esta insigne reformadora y mística española.

^{II} Este pasaje, profundamente emotivo, debe ser leído tanto en su contexto histórico como desde una perspectiva crítica que permita apreciar la complejidad de la figura de Teresa de Jesús. Su reacción ante el crecimiento del protestantismo —al que denomina con dureza «secta maldita»— refleja la sensibilidad espiritual de una mujer que vivía con dolor los conflictos que desgarraban la cristiandad de su tiempo, pero también los límites culturales y teológicos de su época.

A mediados del siglo XVI, Europa se encontraba atravesando una profunda crisis religiosa. La Reforma protestante, iniciada por Martín Lutero en 1517, no fue un mero cisma doctrinal, sino una reacción justificada ante numerosos abusos en el seno de la Iglesia católica: la corrupción del clero, la venta de indulgencias, la falta de formación de muchos sacerdotes y el excesivo poder temporal de la jerarquía eclesiástica. Junto con Lutero, otros reformadores como Calvino o Zuinglio reclamaban un retorno a las fuentes evangélicas y una espiritualidad más interior, basada en la fe, la gracia y la autoridad de las Escrituras. El movimiento fue también impulsado por los avances culturales del Renacimiento, la invención de la imprenta y una creciente conciencia crítica entre los fieles.

En ese marco, no es extraño que Teresa, profundamente arraigada en el catolicismo español y testigo de la respuesta de la Iglesia en forma de Contrarreforma, percibiera el avance protestante como una amenaza dolorosa. Su lenguaje, cargado de afección, refleja la preocupación sincera de una mujer que ama a Jesucristo y a su Iglesia, y que sufre al ver cómo la unidad se fragmenta y cómo muchas almas —en su visión— podrían estar alejándose del camino de la salvación. La dureza de sus palabras, sin embargo, no debe ser interpretada como intolerancia en sentido moderno,

sino como expresión de un celo religioso que formaba parte del lenguaje común de la época, en ambos bandos del conflicto.

Pero lo verdaderamente relevante de este pasaje no es solo la condena del protestantismo, sino la respuesta que Teresa decide dar a esa crisis. Ella no opta por el debate teológico ni por la polémica pública. Su manera de reformar no consiste en disputar dogmas ni en elaborar tratados. Su reforma es interior, silenciosa, radical. En lugar de entrar en combate con los herejes, se propone fundar un pequeño convento donde se viva el Evangelio con pureza, oración constante y auténtico desapego. Es su forma de contribuir a la renovación de la Iglesia: no con palabras contra otros, sino con actos a favor de Dios.

En este sentido, Teresa también es una reformadora, aunque lo sea desde otro registro. Mientras Lutero clava sus tesis en la puerta de una iglesia, Teresa abre las puertas de un convento nuevo; mientras algunos reformadores cuestionan la autoridad del Papa, ella cuestiona la tibieza de los cristianos que no viven según lo que creen. Su crítica va dirigida, ante todo, al interior del alma y a la autenticidad de la vida espiritual. Aunque fiel al magisterio eclesial, su estilo reformador es igualmente audaz: propone una vida de oración activa y profunda, una comunidad femenina libre de la corrupción del poder y del dinero, y una espiritualidad basada en la experiencia directa de Dios.

Así, este pasaje es revelador no tanto por su condena al protestantismo, que es comprensible en su contexto, sino por la manera en que marca el punto de partida de su propio proyecto reformador. Ante una Iglesia dividida y un mundo que siente en ruina, Teresa no se encierra en la queja ni en la nostalgia: funda, actúa, ora y reforma desde dentro, convencida de que un alma entregada puede más que mil discursos. Y en eso, incluso sin saberlo, se sitúa también al lado de los grandes reformadores de la historia.

III Este primer capítulo del *Camino de perfección* es, sin duda, uno de los textos más apasionados y proféticos de Teresa de Jesús. En él se manifiestan, con fuerza inusitada, no solo sus convicciones místicas, sino también su lectura lúcida y dolorosa del momento histórico que le ha tocado vivir. El tono no es sólo exhortativo, sino casi apocalíptico: hay urgencia, hay duelo, hay combate espiritual.

La causa inmediata de la fundación austera del monasterio no es, como podría pensarse, una vocación ascética personal ni una opción por la pobreza idealizada. Es el resultado de un proceso interior desgarrado por la compasión ante la devastación espiritual que percibe a su alrededor. Teresa no reacciona solo ante la necesidad de reforma interna del Carmelo, sino ante lo que percibe como un incendio espiritual que arrasa Europa: el avance del protestantismo (al que llama sin ambages “secta maldita”), la división de la Iglesia y, sobre todo, la tibieza de los propios cristianos, que, siendo los más bendecidos, son los que más afligen al Redentor.

Este enfoque revela algo fundamental: para Teresa, la oración no es evasión sino compromiso. Su retiro, su clausura, su radical pobreza no son huida del mundo, sino una forma de interceder por él con mayor eficacia. El monasterio es una trinchera espiritual. Y la oración —si es auténtica— es una forma de combatir el mal con las armas de Dios: la humildad, el amor, el desprendimiento y la alabanza constante. En este sentido, Teresa adelanta, sin saberlo, una espiritualidad que resuena con la de otros grandes reformadores místicos y éticos: personas que entendieron que cambiar el mundo implica, ante todo, transformarse radicalmente por dentro.

La fuerza interior de este capítulo proviene de una convicción profunda: que no hay reforma eclesial ni cultural sin almas que verdaderamente amen a Dios. Teresa no es ingenua: sabe que sus recursos son escasos, que las mujeres de su comunidad son frágiles, que ella misma es débil. Pero también sabe que cuando una persona se entrega por completo al amor de Dios, su pequeñez puede ser canal de una fuerza infinita. Por eso su esperanza no está puesta en estructuras ni en grandes estrategias, sino en el poder oculto de unas pocas mujeres consagradas que, viviendo en total dependencia de Dios, sean capaces de sostener con su oración a los predicadores y teólogos que combaten en el frente externo. Es, en el fondo, una visión profundamente eclesial: ella no se arroga una función clerical, sino que se ubica en el lugar contemplativo como fuerza interior de la Iglesia, al modo de un corazón que late en secreto pero que mantiene con vida a todo el cuerpo.

Es interesante observar también la forma en que articula el dolor por el mundo con la renuncia al consuelo material. Hay en sus palabras una crítica frontal —y no exenta de ironía— hacia quienes recurren a las monjas para pedir por bienes económicos o mejoras externas. Teresa intuye, con clarividencia, que muchas de esas súplicas no solo son inadecuadas, sino que desvían la oración de su finalidad más alta. Pide, por tanto, que sus hermanas no malgasten su tiempo ni sus súplicas en cosas pequeñas, porque hay incendios más graves que apagar: la apostasía, la división, la pérdida de las almas. Esta distinción entre lo urgente y lo accesorio es una llamada a la claridad espiritual: no todo lo que se pide a Dios es bueno pedirlo, ni todo lo que se desea es digno de oración.

La dureza de su lenguaje en este capítulo es inusual incluso para ella. Habla del mundo como “incendiado”, acusa a los enemigos de Jesucristo de querer volver a crucificarlo, y se muestra profundamente dolida por el desamor de los cristianos. En ese grito, en esa indignación, hay una forma de amor radical, de identificación con el Crucificado que no se limita a contemplarlo, sino que sufre con Él, y por Él, la traición de quienes más deberían amarlo. Esta compasión ardiente, que mueve a la acción concreta (la fundación austera), conecta con las tradiciones más elevadas de la mística cristiana y del servicio profético. Es la voz del alma que, al experimentar a Dios, no puede ya vivir como si el mundo no importara, ni orar como si la oración fuera un refugio privado.

Por último, es revelador que Teresa no empiece justificando la pobreza del monasterio con argumentos espirituales elevados, sino confesando su propia debilidad. Esta sinceridad inicial —reconociendo que pensaba en su comodidad— contrasta con el fervor que le sobreviene al sentirse llamada por Dios a algo mayor. Esta transformación interior, de la búsqueda de comodidad a la entrega total, es el arco íntimo que sostiene todo el capítulo y que, en sí mismo, ya constituye una enseñanza: que el camino de perfección comienza siempre con una conversión profunda, con un giro que no es teórico ni abstracto, sino existencial, radical y comprometido. Y ese giro, como ella misma muestra, es posible incluso en quienes se saben pobres, incapaces y ruines. Porque no se trata de lo que uno puede, sino de lo que Dios puede hacer cuando encuentra una voluntad dispuesta.

CAPÍTULO 2

Trata sobre cómo deben despreocuparse de las necesidades corporales y del valor y beneficio que se encuentra en la pobreza.

1. No penséis, hermanas mías, que por no buscar agradar al mundo os faltará qué comer. Os lo aseguro. No intentéis sosteneros con artificios humanos, porque si lo hacéis, moriréis de hambre y con razón. Tened vuestros ojos puestos en vuestro Esposo, porque Él os ha de sustentar. Si Él está contento, aunque no quieran, os darán de comer hasta los menos devotos, como ya lo habéis visto por experiencia. Y si por esto llegarais a morir de hambre, ¡bienaventuradas las monjas de San José! No lo olvidéis, por amor del Señor. Si habéis dejado las rentas, dejad también el cuidado de vuestra comida, porque si no, todo se pierde. Aquellos a quienes el Señor quiere que tengan rentas, que las tengan, pues ése es su llamamiento. Pero nosotras, hermanas, no hemos sido llamadas a esto, y sería un disparate.

2. Preocuparse por las rentas ajenas es como estar pensando en lo que disfrutaban otros. Además, vuestro cuidado no hará que nadie cambie su pensamiento ni tendrá más deseo de dar limosna. Dejad ese afán a quien realmente puede mover los corazones, que es el Señor, dueño de las rentas y de quienes las poseen. Nosotras hemos venido aquí por su mandamiento, y sus palabras son verdaderas: antes fallarán los cielos y la tierra que Él falte a su promesa. No le fallemos nosotras a Él, y no temáis que falte nada. Si alguna vez os llegara a faltar algo, será para un mayor bien, como cuando a los santos les faltaba la misma vida al ser martirizados, y con eso aumentaban su gloria. ¡Qué buen cambio sería morir pronto y gozar después de la eternidad!

3. Mirad, hermanas, que esto es muy importante. Aunque yo muera, os lo dejo escrito. Mientras viva, os lo recordaré, porque por experiencia veo la gran ganancia que hay en la pobreza. Cuanto menos tengo, más despreocupada estoy. El Señor sabe que me duele

más cuando sobra algo que cuando falta. No sé si esto ocurre porque siempre he visto cómo el Señor nos lo da todo enseguida. Sería engañar al mundo si nos hiciéramos pobres solo por fuera, sin serlo en el corazón. Me causaría remordimiento, porque sería como pedir limosna siendo ricos. Dios no lo permita. Porque donde hay demasiada preocupación por lo que nos dan, tarde o temprano se acaba pidiendo por costumbre o incluso lo que no hace falta, quizá a personas que lo necesitan más. Aunque quienes dan no pierden nada, sino que ganan, nosotras sí perderíamos mucho. Dios no lo permita, hijas mías. Si llegara a suceder esto, preferiría que tuviéramos renta.

4. Os pido, por amor de Dios, que nunca ocupéis vuestro pensamiento en esto de las limosnas. Y si alguna hermana pequeña entendiera que esto está sucediendo, que suplique a Su Majestad y lo comunique con humildad a la superiora, haciéndole ver que se está equivocando. Es un asunto muy importante, porque poco a poco se pierde la verdadera pobreza. Confío en el Señor en que esto no ocurrirá y que no abandonará a sus siervas. Si no sirve para más, al menos lo que me habéis mandado escribir os servirá de aviso.

5. Creedme, hijas mías, que para vuestro bien el Señor me ha dado a entender algo de los bienes que encierra la santa pobreza. Las que la prueben lo comprenderán, aunque quizás no tanto como yo, porque yo misma no solo no fui pobre de espíritu (aunque lo había profesado), sino que estaba loca de espíritu. La pobreza es un bien que contiene en sí todos los bienes del mundo. Es un gran señorío. Tener pobreza de corazón es tener poder sobre todas las cosas, porque quien no les da valor, las domina. ¿Qué me importa a mí lo que tengan los reyes y señores si no deseo sus riquezas ni busco contentarlos cuando, para ello, tendría que descontentar a Dios? ¿Qué me importan sus honores si sé bien que un pobre alcanza su verdadera honra siendo verdaderamente pobre?

6. Creo que el dinero y el honor suelen ir siempre de la mano. Quien busca honores difícilmente desprecia el dinero, y quien aborrece el dinero poco le importa el honor. Esto debe entenderse bien.

Me parece que el honor del mundo siempre conlleva algún interés de rentas o bienes. Rara vez un pobre es considerado honrado; al contrario, aunque lo sea de verdad, el mundo lo tiene en poco. Pero la verdadera pobreza trae consigo una honra tan grande que nadie puede soportarla. La pobreza tomada solo por amor de Dios no necesita contentar a nadie más que a Él. Además, os aseguro que quien no necesita de nadie, tiene muchos amigos. Lo he visto por experiencia.^I

7. Como ya se ha escrito tanto sobre esta virtud, no me atrevo a profundizar en ello. No quiero rebajarla con mis palabras. Solo he compartido lo que he visto y vivido por experiencia, y confieso que hasta ahora no lo había entendido bien. Pero ya que está dicho, os lo pido por amor del Señor: si no logramos vivir la pobreza exterior como lo hicieron nuestros santos padres al inicio de la Orden, procuremos al menos guardarla en el interior. La vida es muy corta y el premio, grandísimo. Aunque no hubiera otro premio que cumplir lo que nos aconsejó el Señor, sería ya suficiente pago imitar en algo a Su Majestad.

8. Estas son las armas que deben ondear en nuestras banderas: querer guardar la pobreza en todo: en la casa, en los vestidos, en las palabras y, sobre todo, en el pensamiento. Mientras hagáis esto, no temáis que esta Orden caiga, porque el Señor estará con nosotras. Como decía Santa Clara,^{II} los grandes muros de un monasterio son la pobreza y la humildad. Ella quería cercar sus conventos con estos muros. Os aseguro que si la pobreza se guarda de verdad, todo lo demás estará mucho más protegido que con edificios ricos y suntuosos. Por amor de Dios y por su sangre os lo pido: guardad esto, porque si no lo hacéis, todo se vendrá abajo.

9. Sería una gran deshonra, hijas mías, que lo que pertenece a los pobres se utilice para hacer grandes casas. Dios no lo permita. Que todo sea pequeño y humilde. Hemos de parecernos en algo a nuestro Rey, que no tuvo casa más que un portal en Belén, donde nació, y una cruz, donde murió. Esas sí que eran casas con poca comodidad.

Quienes hacen grandes edificios tendrán sus buenas intenciones, pero trece pobrecitas como nosotras se pueden arreglar con cualquier rincón. Si por la necesidad del encerramiento se requiere algo de campo para favorecer la oración y la devoción, con algunas ermitas para retirarse a orar, está bien; pero casas grandes y suntuosas, Dios nos libre. Recordad siempre que todo esto se caerá el día del juicio. ¿Qué sabemos si será pronto?

10. Una casa de trece pobrecillas no debería hacer ruido al caerse, porque los verdaderos pobres no deben hacer ruido. Somos llamadas a ser gente humilde y silenciosa, para que puedan tenernos lástima. Además, ¡cuánta alegría sentirán si ven que por su limosna se han librado del infierno! Es posible, porque estamos obligadas a rezar continuamente por las almas de quienes nos dan de comer. Aunque todo viene de Dios, Él quiere que agradezcamos a las personas por cuyo medio nos lo da. No descuidéis esto.

11. No sé qué iba diciendo, porque me he desviado. Creo que el Señor lo ha querido, porque nunca pensé escribir lo que aquí os he dicho. Que Su Majestad nos tenga siempre de su mano y no permita que nos apartemos de esto. Amén.^{III}

^I Esta frase encierra una profunda paradoja espiritual: quien no necesita de nadie, paradójicamente, atrae a muchos. Santa Teresa no habla aquí de autosuficiencia egoica, sino del desapego interior que nace de una relación plena con Dios. La persona verdaderamente libre, que no busca llenar vacíos emocionales con los demás, deja de ser una carga y se convierte en una presencia luminosa, atractiva, confiable. Esa libertad interior genera una especie de amistad universal, porque quien no exige ni depende, está disponible para amar sin condiciones. Teresa lo dice con la autoridad de quien lo ha vivido: «lo he visto yo».

^{II} Santa Clara de Asís (1194-1253) fue una religiosa italiana fundadora de la orden de las Clarisas, la rama femenina de los Franciscanos. Inspirada por la vida y las enseñanzas de San Francisco de Asís, Clara renunció a su posición social y riqueza para dedicarse completamente a la vida de oración, pobreza y servicio a Dios. Es reconocida por su profunda humildad, su fervor espiritual y su amor por la pobreza evangélica.

^{III} Este capítulo es una de las expresiones más bellas y apasionadas del ideal evangélico de la pobreza que Teresa de Jesús eleva a una verdadera forma de señorío

espiritual. En él no encontramos una visión lastimera de la pobreza ni una exaltación romántica del sufrimiento, sino una comprensión mística, estratégica y profundamente cristológica del desapego, que entronca tanto con las Bienaventuranzas como con la tradición monástica primitiva.

El contexto en el que Teresa pronuncia estas palabras no puede ignorarse: estamos en pleno siglo XVI, en una España católica que se blindó frente a las disidencias reformistas y que, a la vez, disfrutó de una gran expansión imperial. En esa misma España triunfante y orgullosa, Teresa levanta su bandera de trece mujeres pobres, en un convento que ha renunciado incluso a las rentas fijas, y lo hace no por ignorancia ni por necesidad, sino como un gesto consciente y radical de reforma. Frente al poder del dinero y la influencia de los mecenas, ella propone una vida fundada en la confianza absoluta en Dios. Esta decisión no sólo es espiritual, sino también política: desafía la lógica dominante del poder económico como garante de estabilidad y autoridad, y cuestiona desde dentro los modelos de fundación conventual ligados a patronazgos nobiliarios.

En este texto, Teresa anticipa un principio que siglos más tarde sería desarrollado por autores como Simone Weil: que la verdadera libertad espiritual sólo se alcanza cuando se renuncia al deseo de posesión y al miedo a la carencia. Su afirmación de que “tener pobreza de corazón es tener poder sobre todas las cosas” no es retórica. La pobreza no es aquí una carencia, sino un tipo de dominio interior: no necesita nada quien nada espera del mundo. Y quien no necesita agradar ni rendirse ante nadie salvo Dios, goza de una dignidad secreta y poderosa que el mundo no puede comprender.

Pero Teresa no idealiza ingenuamente la pobreza. Es lúcida y práctica. Sabe que toda preocupación por la supervivencia erosiona el alma y que la verdadera pobreza sólo puede vivirse si se deposita una confianza radical en la Providencia. Por eso insiste en que preocuparse por conseguir limosnas equivale a romper el voto de pobreza desde dentro, pues introduce la ansiedad y la mundanidad allí donde debería reinar la serenidad confiada. Su crítica apunta con claridad al riesgo de una pobreza “fingida”, mantenida sólo en apariencia, mientras el corazón se llena de deseos, temores y estrategias humanas. En ese sentido, su propuesta es tan exigente como liberadora: más vale tener renta que vivir mendigando sin verdadera entrega.

En este texto se trasluce también su genio pedagógico: no teoriza sobre la pobreza, la traduce en imágenes, en ejemplos, en advertencias muy concretas sobre vestidos, casas, pensamientos. Al citar a santa Clara y contraponer casas ricas con conventos humildes, hace suya toda la tradición mendicante franciscana, pero la adapta con elegancia a la realidad de la clausura carmelitana. No busca una pobreza escandalosa o exhibicionista, sino silenciosa, discreta, que no haga ruido ni al caer. La suya es una pobreza «secreta», como lo son las obras del Espíritu.

El tono de este capítulo alterna entre la ternura y la firmeza. Teresa se dirige a sus hijas con una mezcla de afecto maternal, humor piadoso y autoridad interior. Reconoce que ha comprendido el valor de la pobreza solo por experiencia, casi a pesar

suyo, y ese reconocimiento la humaniza. Su último párrafo, en el que confiesa que no tenía pensado escribir nada de esto, revela esa dimensión carismática y espontánea que marca su estilo y su vida: escribe movida por una inspiración que reconoce como venida del Señor, y su mayor deseo es que Él mantenga a sus hijas siempre dentro de esa visión.

Este capítulo no solo expone una doctrina espiritual sobre la pobreza, sino que despliega una verdadera teología del desapego que, aún hoy, interpela a quien lo lee. No basta con renunciar a las riquezas: hay que erradicarlas del pensamiento. Solo entonces —nos dice Teresa— se levanta una casa indestructible, cuyas murallas invisibles son la humildad y la pobreza.

CAPÍTULO 3

Continúa con lo que comenzó a tratar en el capítulo anterior, exhortando a las hermanas a dedicarse siempre a pedir a Dios que favorezca a quienes trabajan en defensa de la Iglesia.

Concluye con una exclamación.

1. Volviendo a lo principal por lo que el Señor nos reunió en esta casa, y porque yo deseo con todo mi corazón que seamos algo para contentar a Su Majestad, os digo que, viendo tan grandes males para los cuales las fuerzas humanas no son suficientes para detener este fuego de herejes que se extiende tanto, me ha parecido que debemos actuar como cuando, en tiempo de guerra, los enemigos han devastado toda la tierra y el rey se recoge a una ciudad. Conviene entonces fortalecer esa ciudad, porque, desde allí, puede a veces atacarse al enemigo y obtener la victoria. En muchas ocasiones, unos pocos hombres escogidos logran más que un gran ejército lleno de cobardes. Y aunque no se gane la batalla, al menos no serán vencidos; si no hay traidores, solo por hambre podrían rendirse. Pero aquí no hay hambre que nos pueda vencer, aunque sí morir, mas nunca ser derrotadas.

2. ¿Por qué os digo esto? Para que entendáis, hermanas mías, que lo que debemos pedir a Dios es que en este pequeño castillo de buenos cristianos no se pierda ninguno, que nadie se pase al enemigo. También debemos rogar por los capitanes de esta ciudad, que son los predicadores y teólogos, para que el Señor los haga muy aventajados en el camino espiritual. La mayoría de ellos pertenecen a órdenes religiosas y necesitan avanzar mucho en perfección y vocación, pues es muy necesario. Ya os lo he dicho: el brazo eclesiástico es el que nos ha de valer, no el brazo seglar. Como nosotras no podemos hacer nada para ayudar a nuestro Rey, procuremos ser tales que nuestras oraciones puedan ayudar a estos siervos de Dios, que con tanto esfuerzo han adquirido conocimiento y buena vida para servir al Señor.

3. Quizá penséis que exagero al decir que debemos ayudar a los que son mejores que nosotras. Os lo explicaré: aún no entendéis bien lo mucho que debéis al Señor por haberos traído aquí, donde estáis tan apartadas de los negocios, las ocasiones y los tratos mundanos. Esta es una grandísima misericordia. Los que menciono no gozan de esto, ni sería conveniente que lo hicieran, menos ahora que en otros tiempos. Ellos son los que deben fortalecer a los débiles y animar a los pequeños. ¿Qué sería de los soldados sin capitanes? Ellos han de vivir en el mundo, tratar con las personas, estar en los palacios y, a veces, adaptarse a lo exterior. ¿Pensáis, hijas mías, que es fácil convivir con el mundo, tratar con sus negocios y, al mismo tiempo, estar apartados de él interiormente, como si fueran ángeles y no hombres?

4. Porque si no es así, no merecen el nombre de capitanes, y el Señor no permita que salgan de sus celdas, pues harían más daño que provecho. No es tiempo ahora de soportar imperfecciones en quienes deben enseñar. Si en su interior no están fortalecidos, entendiendo lo que significa tenerlo todo bajo los pies y vivir desasidos de lo temporal y aferrados a lo eterno, aunque quieran ocultarlo, el mundo lo notará. No os quepa duda de que el mundo no les perdonará ni una sola imperfección, aunque pase por alto muchas virtudes y quizá ni las considere tales. Más aún, lo que en verdad es virtud, a veces lo tendrán por debilidad o comodidad.

Así que no penséis que es poco lo que Dios debe favorecer a quienes entran en esta gran batalla, sino algo grandísimo.

5. Para estas dos cosas os pido que procuremos ser tales que merezcamos alcanzarlas de Dios:

Primera: Que haya muchos, de los muchos letrados y religiosos que existen, que tengan las cualidades necesarias, como he dicho. Y que el Señor disponga a los que aún no están preparados, porque más hace uno perfecto que muchos imperfectos.

Segunda: Que, una vez puestos en la batalla, el Señor los sostenga con su mano para que puedan librarse de los peligros del mundo y cerrar sus oídos al canto de las sirenas. Si conseguimos algo con Dios

en esto, aunque estemos encerradas, peharemos por Él. Yo daré por bien empleados todos los trabajos que he pasado para fundar este pequeño rincón, donde pretendí que se guardara la Regla de Nuestra Señora y Emperadora con la misma perfección con la que se comenzó.

6. No os parezca inútil ser constantes en esta petición. Hay quienes creen que no rezar mucho por su alma es algo grave; pero, ¿qué mejor oración que esta? Si os preocupa el purgatorio, sabed que también se os descontará la pena con esta oración. Y si queda algo sin descontar, que quede. ¿Qué importa que yo esté en el purgatorio hasta el día del juicio si, por mi oración, se salvase una sola alma? ¡Cuánto más si con ella se alcanza el provecho de muchas almas y la honra del Señor! No os fijéis en penas que terminan cuando se trata de un servicio mayor al que tantas penas sufrió por nosotras. Informémonos siempre de lo que es más perfecto.

Por eso os pido, por amor del Señor, que pidáis a Su Majestad que nos escuche en esto. Yo, aunque miserable, lo pido, pues es para su gloria y el bien de su Iglesia.

7. Parece un atrevimiento pensar que yo pueda contribuir a lograr esto. Pero confío, Señor mío, en estas siervas vuestras que aquí están, porque veo que no buscan ni desean otra cosa que contentaros. Por Vos han dejado lo poco que tenían y quisieran tener más para servirlos con ello. ¿Acaso sois Vos, Criador mío, desagradecido para que piense que no haréis lo que os suplican? Vos, Señor, que cuando andabais en el mundo no despreciasteis a las mujeres, antes bien, las favorecisteis siempre con piedad. Si os pidiéramos honras, rentas o cosas mundanas, no nos escuchéis; pero si pedimos para la honra de vuestro Hijo, ¿por qué no habrías de escucharnos?

8. ¡Oh, Padre eterno!, mirad que no deben olvidarse tantos azotes, injurias y gravísimos tormentos! ¿Cómo pueden soportar vuestras entrañas tan amorosas que aquello que vuestro Hijo hizo con tanto ardor y amor por Vos, para complaceros al máximo (pues fue vuestro mandato que nos amara), sea hoy tenido en tan poco? ¡Esos herejes

desprecian el Santísimo Sacramento! Le quitan sus moradas, destruyen las iglesias, y actúan como si no quedara nada más por hacer para agradaros.

¡Pero todo lo hizo cumplido! ¿Acaso no bastó, Padre eterno, que mientras vivió en el mundo no tuvo dónde reclinar su cabeza y pasó su vida entera en trabajos y sufrimientos? ¿No fue suficiente que pagara sobradamente por el pecado de Adán? Y ahora, cuando ha dejado estas moradas para recibir a sus amigos, sabiendo que necesitamos un manjar tan divino para fortalecer nuestra debilidad en el camino, ¿también quieren arrebatarnoslas?

¡Señor mío, ya no más! ¿Es que este amantísimo Cordero, que ya entregó tanto, debe seguir pagando cada vez que volvemos a pecar? No lo permitáis, emperador de los cielos. Aplacad vuestra justicia y no miréis nuestros pecados, sino la redención que vuestro santísimo Hijo nos concedió, los méritos de su sacrificio, los de su Madre gloriosa y los de tantos santos y mártires que han muerto por Vos.

9. ¡Ay, Señor, qué dolor me da y qué atrevimiento el mío al hacer esta súplica en nombre de todos! ¡Qué mala intercesora soy, hijas mías, para que me escuche! ¿No será peor mi osadía y que con justicia este soberano Juez se indigne aún más por verme tan atrevida? Y con razón. Pero, Señor, Vos sois Dios de misericordia, y yo os suplico que tengáis piedad de esta miserable pecadora, gusano de la tierra, que se atreve a hablaros así. Mirad, Dios mío, mis deseos y las lágrimas con las que os imploro, y olvidad mis faltas. Por quien Vos sois, tened compasión de tantas almas que se están perdiendo y socorred a vuestra Iglesia. No permitáis más daño a la cristiandad, Señor. Dad luz a estas tinieblas que nos rodean.

10. Y a vosotras, hermanas mías, os pido por amor al Señor que encomendéis a Su Majestad esta pobre pecadora, y le supliquéis que me conceda humildad, pues es vuestra obligación pedirlo. No os insisto especialmente en rezar por los reyes y prelados de la Iglesia, ni por nuestro obispo, porque veo que ya estáis muy atentas a ello, y eso me llena de confianza.

Pero recordad que, cuando en el futuro lleguen nuevas hermanas, deben tener presente que un santo prelado hace santos a sus súbditos. Esto es algo tan importante que debe ocupar siempre vuestras oraciones delante del Señor. Si vuestras oraciones, deseos, disciplinas y ayunos no se dedican a esta causa, pensad que no estáis cumpliendo con el propósito para el cual el Señor os reunió aquí.¹

¹ Este capítulo desarrolla con fuerza y profundidad una de las intuiciones más potentes y proféticas de Teresa de Jesús: la de un pequeño grupo de almas radicalmente consagradas a la oración que, desde el silencio del claustro, se constituyen en bastión espiritual de la Iglesia en tiempos de crisis. Aquí Teresa se revela como una auténtica estrategia del espíritu, que interpreta el drama eclesial de su tiempo en términos bélicos —el enemigo avanza, la Iglesia está sitiada—, pero propone una respuesta inesperada: no se trata de combatir con armas ni con discursos, sino con santidad, oración y fidelidad interior.

El contexto histórico es decisivo. Estamos en plena Contrarreforma, en un momento en que el protestantismo ha fracturado a Europa, poniendo en cuestión no solo doctrinas, sino también la autoridad, los sacramentos y la estructura misma de la Iglesia. Teresa percibe este drama con claridad apocalíptica: no se trata solo de una disputa teológica, sino de una amenaza existencial para el cuerpo místico de Cristo. Su indignación ante lo que llama «fuego de herejes» no puede ser leída desde una mentalidad contemporánea sin tener en cuenta esa conciencia agónica de una Iglesia acosada por todos los frentes, y también corroída por dentro. Ella no entiende la reforma como un cisma, sino como una enfermedad espiritual que exige una respuesta de altura.

Frente a esa amenaza, Teresa no propone una reforma doctrinal ni una ofensiva institucional, sino una reconfiguración radical de la vida espiritual. Y lo hace desde una lógica profundamente ignaciana: como en los Ejercicios, se imagina un campo de batalla en el que hay dos bandos —el de Cristo y el del mundo— y cada alma debe escoger su lugar. El convento carmelita, fundado «para esto», se convierte así en una fortaleza mística, un castillo interior desde el cual se libra la verdadera guerra: la del espíritu.

En este punto, Teresa introduce una imagen magnífica: la de los capitanes del ejército cristiano —teólogos y predicadores— a quienes hay que sostener con oración para que puedan mantenerse puros en medio del mundo. Es aquí donde su lucidez psicológica brilla con especial intensidad. No idealiza a los religiosos ni les presupone santidad por su vocación: más bien los retrata como hombres expuestos, exigidos a una altura de vida que muchas veces no alcanzan. Les pide no solo formación y elocuencia, sino coherencia, desapego, santidad real. Y denuncia con valentía la hipocresía de quienes enseñan sin vivir, advirtiendo que sus imperfecciones, lejos de pasar

inadvertidas, desacreditan el Evangelio. Con este juicio, que hoy podríamos llamar profético, Teresa anticipa una de las grandes preocupaciones del mundo contemporáneo: la incoherencia de los pastores como escándalo y obstáculo para la fe.

Pero Teresa no se detiene en la crítica. Su propuesta es constructiva: ofrecer una vida escondida, pero cargada de potencia espiritual. Las carmelitas, desde su encierro, sostienen al Cuerpo de Cristo con la oración. Su insistencia en que esta es la causa principal del convento convierte a la vida claustral en una forma activa y comprometida de presencia eclesial. En un mundo donde ya no hay lugar para medias tintas, Teresa exige perfección. Y con su habitual humor serio, afirma que hasta el purgatorio sería soportable si a cambio se salva un alma. Esta visión del sufrimiento ofrecido por amor, lejos de cualquier morbo, se inscribe en la lógica oblativa del cristianismo más genuino.

En los párrafos finales, el texto alcanza un tono casi bíblico. Teresa se transforma en intercesora apasionada, hablando con Dios como Moisés o Jeremías, suplicando con lágrimas por el bien de la Iglesia. No habla en nombre propio, sino en nombre de todas, y aun reconociéndose pecadora, no renuncia a implorar. Este equilibrio entre indignación, ternura, indignidad y audacia constituye uno de los rasgos más conmovedores de su espiritualidad: la humildad radical que, sin embargo, se atreve a interceder con fuerza, porque no confía en sí misma, sino en el amor de Dios.

Por último, su pedagogía se muestra nuevamente al recordar que la oración por los pastores y por la Iglesia no es algo opcional, sino la razón misma por la que fueron reunidas. Teresa se sitúa así como heredera y reformadora de una tradición monástica que, desde los primeros siglos, entendió la vida contemplativa como una forma activa de caridad eclesial. Su reforma, entonces, no es solo una vuelta a la Regla original, sino una reinterpretación valiente de la vocación claustral en tiempos de crisis: menos ornamento, más oración; menos conventos grandes, más corazones ardientes.

Este capítulo no es solo una exhortación, sino un manifiesto espiritual: la reforma de la Iglesia comienza por la santidad de sus miembros, y especialmente por aquellos que oran con pureza de intención, sabiendo que todo lo esencial se decide en secreto. Esa es la verdadera revolución de Teresa.

CAPÍTULO 4

Donde se exhorta a la observancia de la Regla y a tres aspectos esenciales para la vida espiritual. Explica el primero de ellos: el amor al prójimo y el daño que causan las amistades particulares.

1. Ya habéis visto, hijas, la gran misión que hemos emprendido. ¿Qué clase de personas debemos ser para que, ante los ojos de Dios y del mundo, no parezcamos temerarias? Es evidente que necesitamos esforzarnos mucho, y tener pensamientos elevados nos ayudará a que nuestras obras también lo sean. Por eso, si nos dedicamos con gran empeño a cumplir nuestra Regla y Constituciones, confío en el Señor que escuchará nuestras oraciones. No os estoy pidiendo nada nuevo, hijas mías, sino que seamos fieles a nuestra vocación, cumpliendo aquello para lo que nos hemos comprometido. Aunque, claro está, hay una gran diferencia entre cumplir por cumplir y hacerlo con verdadera dedicación.

2. Nuestra primera Regla dice que oremos sin cesar. Si nos esforzamos en cumplir esto con todo el cuidado posible, que es lo más importante, no dejaremos de cumplir los ayunos, las disciplinas y el silencio que manda la Orden. Ya sabéis que, para que la oración sea verdadera, debe ir acompañada de estas cosas, porque comodidad y oración no pueden convivir.

3. En esto de la oración, que me habéis pedido que os explique, os diré algunas cosas. Pero a cambio, os pido que pongáis en práctica lo que aquí se dice y que lo leáis muchas veces con una actitud abierta y dispuesta.

Antes de hablar de lo que es la oración interior, quiero tratar algunas cuestiones fundamentales para quienes desean avanzar en este camino. Son tan importantes que, incluso si no llegaran a ser muy contemplativas, estas virtudes las harán progresar mucho en el servicio del Señor. Sin embargo, si les faltan, es imposible alcanzar la

verdadera contemplación. Y si alguna cree haber llegado a ello sin poseerlas, estará profundamente equivocada.

Que el Señor me ayude y me inspire para decir lo que conviene y que todo sea para su gloria. Amén.

4. No penséis, queridas amigas y hermanas, que voy a pedir os demasiadas cosas. Basta con que sigamos aquello que nuestros santos Padres nos dejaron y practicaron, pues por este camino lograron ser llamados santos. No hay necesidad de buscar otros caminos ni aprender de otras fuentes.

Me detendré en explicar tres cosas esenciales, que están incluidas en nuestra Constitución, porque es vital comprender cuánto depende de ellas nuestra paz, tanto interior como exterior, esa paz que el Señor nos mandó procurar con tanto cuidado.

La primera es el amor entre nosotras; la segunda, el desasimiento de todo lo creado; y la tercera, la verdadera humildad. Aunque la menciono al final, la humildad es la principal de todas y las contiene a las demás.

5. En cuanto a la primera, que es amarnos mucho unas a otras, su importancia es enorme, porque el amor verdadero hace que todo se soporte con facilidad entre quienes se quieren de corazón, y tendría que ser algo muy grave para causar verdadero disgusto. Si este mandamiento se guardara en el mundo como es debido, estoy convencida de que sería un gran apoyo para cumplir todos los demás. Sin embargo, rara vez lo cumplimos con perfección.

Parecería que entre nosotras no puede haber exceso de amor, y aun así, este puede dar lugar a muchos males e imperfecciones. Es algo que no todos entienden, salvo quienes han tenido la experiencia de verlo. Aquí el demonio encuentra espacio para sus enredos, y en conciencias poco sensibles, estas faltas suelen pasar desapercibidas e incluso parecer virtudes. Pero quienes buscan la perfección lo perciben claramente, porque poco a poco este amor desordenado debilita

la voluntad, impidiendo que se entregue por completo al amor de Dios.

6. Creo que este problema es aún más fuerte en las mujeres que en los hombres, y los daños que causa en la comunidad son muy evidentes. De aquí surge que no amemos a todas por igual, que nos afecten más los agravios hechos a nuestras amigas, que deseemos tener algo especial para regalarles, que busquemos tiempo para hablar con ellas, y, muchas veces, no para tratar de Dios, sino para decirles lo mucho que las queremos o cosas sin sentido. Estas amistades particulares rara vez tienen como fin ayudarse a amar más al Señor. Más bien, me parece que, en muchos casos, las inicia el demonio para sembrar discordias en las comunidades.

Cuando estas amistades tienen como propósito sincero servir al Señor, se nota de inmediato. En esos casos, la voluntad no está movida por una pasión desordenada, sino por un deseo verdadero de ayudarse mutuamente a superar las pasiones y avanzar en el amor de Dios.

7. ¡Ojalá hubiera muchas de estas amistades santas en los grandes conventos! Pero aquí, en esta casa, donde no somos más de trece, ni lo seremos, todas debemos ser amigas, todas hemos de amarnos, querernos y ayudarnos mutuamente. Por amor del Señor, os suplico que os guardéis de las amistades particulares, por muy santas que parezcan. Incluso entre hermanos pueden ser un veneno, y aquí no les veo ningún provecho. Si se dan entre parientes, es todavía peor: ¡una verdadera peste! Creedme, hermanas, aunque os parezca un extremo, en esto está la verdadera perfección y la gran paz. Así evitaremos muchas ocasiones de pecado, especialmente para aquellas que aún no están espiritualmente fuertes.

Si sentimos que nuestra voluntad se inclina más hacia una hermana que hacia otra (lo cual es natural, pues muchas veces el corazón nos lleva a preferir lo que menos vale si tiene más gracias naturales), debemos esforzarnos en controlarnos para que esa inclinación no nos domine. Amemos las virtudes y lo bueno que hay en el interior de

cada una, y cuidémonos siempre de no dar demasiada importancia a lo exterior.

8. No permitamos, hermanas mías, que nuestra voluntad se haga esclava de nadie más que de aquel que la compró con su preciosa sangre. Tened mucho cuidado, porque, sin darnos cuenta, podemos encontrarnos tan atadas a alguien que ya no podamos valernos por nosotras mismas. ¡Oh, válgame Dios! Las tonterías que nacen de estas ataduras no tienen fin. Y, como son tan sutiles y aparentemente inofensivas, solo quienes las han presenciado pueden comprenderlas y crearlas. No es necesario entrar aquí en detalles, más que señalar que estas actitudes son dañinas en cualquiera, pero si se dan en la prelada, se convierten en un verdadero veneno para toda la comunidad.

9. Para evitar las amistades particulares, es fundamental ser muy cuidadosas desde el principio, antes de que lleguen a consolidarse. Es mejor corregirlas con amor y prudencia que con dureza. Una forma efectiva de prevenirlas es no pasar juntas más tiempo del necesario ni hablar fuera de los momentos establecidos, como hacemos ahora. La práctica que seguimos, según lo manda nuestra Regla, de que cada una permanezca en su celda, es de gran provecho. En nuestra casa de San José debemos evitar tener una casa de labor, pues aunque esta costumbre es muy loable en otros lugares, aquí resulta más sencillo guardar el silencio si cada una está sola. Acostumbrarse a la soledad es un hábito muy beneficioso para la oración, y siendo ésta el cimiento de nuestra casa, debemos aprender a amar todo aquello que nos ayude a alcanzar este objetivo.

10. Sobre el amor mutuo, podría parecer innecesario insistir mucho en ello. ¿Cómo podría haber alguien tan insensible que, viviendo juntas, compartiendo continuamente y sin distracciones con personas externas, además de creer que Dios nos ama y nosotras le amamos a Él, no se sienta movida a amar a sus hermanas? Además, la virtud, por sí misma, siempre inspira amor y estima, y confío en Dios

que en esta casa no faltará. Por lo tanto, considero que no es necesario insistir demasiado en este punto.

11. Lo importante es comprender cómo debe ser este amor y en qué consiste el amor virtuoso, que es el que deseo que haya aquí. También es esencial saber reconocer si realmente lo tenemos. Esta virtud es inmensa, ya que nuestro Señor la dejó como el mandamiento principal y la encomendó con gran insistencia a sus apóstoles. Quisiera decir algo sobre ello, aunque con mis limitadas palabras. Si encontráis una explicación más clara en otros libros, no os detengáis en lo que yo digo, porque quizá no logro expresarme como debería.

12. Hay dos tipos de amor de los que quiero hablar. Uno es puramente espiritual, donde no interviene la sensualidad ni las inclinaciones de nuestra naturaleza, y se mantiene limpio y puro. El otro también es espiritual, pero va acompañado de la sensualidad y de nuestras flaquezas, como suele suceder con el amor a parientes o amigos. Este último parece algo lícito y no malo, pero de él ya hemos hablado algo antes.

13. Del amor puramente espiritual, libre de cualquier pasión desordenada, quiero hablar ahora, porque si se mezcla la pasión, todo pierde el orden y la virtud. Relacionarse con personas virtuosas, especialmente con confesores, puede ser de gran provecho si se hace con prudencia y moderación. Sin embargo, si notáis en algún confesor señales de vanidad o intenciones desordenadas, debéis considerarlo con cautela.

En estos casos, nunca es conveniente mantener largas conversaciones con él, aunque traten sobre cosas buenas. Lo mejor es limitarse a confesarse de manera breve y terminar cuanto antes. Si os resulta posible, lo más adecuado sería comunicarlo a la prelada, expresándole que vuestra alma no se siente tranquila con ese confesor, y pedir que lo cambien, siempre procurando que esto se haga sin dañar su honra.

14. En situaciones como ésta, o en otros casos complicados donde el demonio pueda enredar las cosas y no sepáis bien cómo actuar, lo

más prudente es acudir a una persona letrada y confiable. Si es necesario, hablad con libertad, explicad lo que ocurre y pedid consejo. Lo ideal es confesarse con esa persona y seguir sus indicaciones.

A veces, aunque sea necesario tomar medidas, si no se hacen con un buen consejo, pueden cometerse grandes errores. ¡Cuántos problemas ocurren en el mundo precisamente por no buscar orientación en asuntos delicados, especialmente cuando las decisiones pueden perjudicar a otros! No es opción dejar pasar estas cosas, porque el demonio no empieza a enredar con intención leve: si no se ataja rápido, su propósito es causar un daño mayor.

Por ello, hablar con otro confesor será siempre lo más acertado, siempre que sea posible. Espero en el Señor que, en casos así, esto se pueda llevar a cabo para mayor bien y paz del alma.

15. Es un asunto de suma importancia, porque puede convertirse en un peligro real, un verdadero infierno que cause daño a toda la comunidad. No dejéis que el problema crezca; debéis enfrentarlo desde el principio, utilizando todos los medios posibles y actuando siempre con buena conciencia. Sin embargo, confío en el Señor que no permitirá que personas dedicadas a la oración se inclinen por alguien que no sea un auténtico siervo de Dios.

Esto es algo muy cierto, porque un confesor que no entienda el lenguaje de la oración ni ame hablar de Dios no podrá ser amado sinceramente, ya que no será afín a nuestro espíritu. Y si lo fuera, en una casa como la nuestra, donde las oportunidades de trato son tan escasas, o será demasiado necio para no reconocer el daño que podría causar, o tendrá la sensatez de evitar cualquier situación que desasosiegue tanto a él como a las siervas de Dios.

16. Ya que he comenzado a hablar de este tema, continuaré un poco más, porque el daño que puede causar el demonio en asuntos como este es inmenso. Al principio, suele ser difícil de percibir, y cuando finalmente se advierte, ya puede ser demasiado tarde. Si el confesor tiene en su corazón un rastro de vanidad, todo quedará contaminado. Las monjas verán cómo la perfección que buscaban se va

desmoronando poco a poco, sin entender siquiera por dónde comenzó el mal. Que Dios nos libre, por quien Él es, de semejantes peligros.

Una situación así sería suficiente para perturbar a toda la comunidad, porque las conciencias de las hermanas les indicarán una cosa, mientras que el confesor les dirá otra distinta. Si, además, se les obliga a permanecer con un solo confesor, se encontrarán en un conflicto interno grave, sin saber qué hacer ni cómo recuperar la paz. Y lo más triste es que quien debería traerles tranquilidad será, en ese caso, la causa del desasosiego.

Imagino que en algunos lugares deben darse aflicciones muy grandes por este motivo, y no puedo evitar sentir mucha lástima al pensarlo. Por eso, no os sorprendáis si insisto tanto en advertiros sobre este peligro y en pedir os que lo cortéis de raíz desde el principio, antes de que pueda extenderse y causar mayores daños.¹

¹ Este capítulo, a la vez luminoso y severo, toca el corazón mismo de la vida en comunidad y del camino espiritual: el amor. Pero no cualquier amor, sino uno que está más allá de la forma, más allá de las inclinaciones afectivas, de las simpatías espontáneas o de los lazos que el mundo llama “especiales”. Santa Teresa, con su acostumbrada agudeza, no denuncia el afecto, sino su confusión; no reprime la ternura, sino que la purifica.

El amor que aquí se propone no nace de la afinidad de caracteres ni de la atracción por cualidades físicas o psíquicas. No es el amor del ego, que escoge y excluye, que se complace en lo similar, que busca reflejarse en el otro como en un espejo. Es, por el contrario, un amor *ciego a la forma*, pero sensible a lo esencial. No se fija en lo que agrada a los sentidos o a la mente, sino en lo que resuena con la Verdad. Es un amor que ve con los ojos del espíritu, que ama al otro no *por* algo, sino *en* algo: en su ser, en su raíz divina, en su realidad más honda.

Este amor es transpersonal, porque no se sostiene en los juegos del yo. Se ama al otro como se ama a Dios, como se ama a uno mismo en su dimensión verdadera. Por eso es un amor que no cambia, que no decae, que no traiciona: porque no se basa en lo perecedero, sino en lo eterno. Es el amor que no pide nada, que no calcula, que no se encierra en exclusividades. Solo da. Y en ese dar se dilata, se vuelve más puro, más fuerte, más real. No disminuye al compartirse, sino que se multiplica, porque es la expresión misma del Ser.

Y aquí emerge un punto aún más hondo: este amor no es *efecto*, sino *causa*. No ama porque encuentra algo amable, sino que, al amar, *convoca* la amabilidad. No nace de las circunstancias: las transforma. No responde a la belleza o la bondad: las despierta, las revela. Es un amor creador, como el de Dios al principio de los tiempos, cuando dijo *sea*, y fue. Así también el alma que ama desde este lugar no espera razones para amar: las siembra. No pregunta qué merece el otro, sino que ve en él, de antemano, la chispa del mismo fuego.

Este amor antecede a todo juicio, y por eso libera. No depende del pasado, del carácter o de las obras: se ofrece antes de todo eso, como el sol que brilla sobre justos e injustos. De ahí su poder sanador, su capacidad de unir lo que parecía dividido, de ver unidad donde el mundo ve fragmentos. Es Amor, Verdad y Poder en una misma sustancia.

Santa Teresa, sin emplear estos términos, señala con fuerza este mismo punto: que las “amistades particulares” —por muy buenas que parezcan— casi siempre nacen de la naturaleza caída, del apego, del miedo o de una necesidad disfrazada de cariño. En cambio, el verdadero amor, el que sostiene la vida de oración y la paz del convento, es ese que no conoce preferencias, que abraza a todas por igual, que ama la virtud más que la apariencia, la sustancia más que el gesto.

Este amor no se puede improvisar. Se cultiva con vigilancia interior, con silencio, con soledad. Por eso la celda no es prisión sino templo; por eso el cuidado de no dejar que se formen lazos afectivos desordenados no es frialdad, sino fidelidad a lo Real. Cuando la voluntad se hace esclava de otra criatura, pierde su orientación divina. Pero cuando se vuelve libre para amar a todas sin aferrarse a ninguna, entonces empieza a reflejar el Amor que no conoce límites ni condiciones.

Amar como Dios ama: he ahí el camino al que Teresa nos invita. No un amor de sentimientos, sino de verdad; no un amor que se complace, sino que se entrega. No un amor que responde a lo que es, sino que lo hace ser. Porque el amor verdadero — como el Ser del que brota— no tiene opuestos. Simplemente es.